Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

ACTA No. 02 de 2020
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – UTA OECC

FECHA: 24 de marzo de 2020
HORA: Desde las 10:00 hasta las 11:15
LUGAR: Sesión Virtual
Link sesión: https://drive.google.com/file/d/1dep62IhaBD8EG3DxZ8njzHPqgZ2uHUTK/view?ts=5e7a3a3b

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Córdoba Alvarado	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación – SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA		X	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS		X	
Carolina Durán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE		X	
Nicolás Estupiñán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM		X	
María Mercedes Jaramillo Garcés	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
César Augusto Marín C.	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Martha Liliana Velásquez	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
David Sandoval	Contratista-SO	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	X		Sesión Virtual
Juan Carlos Arbeláez	Subdirector de Barrios	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	X		Sesión Virtual
Adriana Paola Luengas Sáenz	Dirección Operaciones Estratégicas DOE	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		Sesión Virtual
Fernando Burgos Bohórquez	Dirección de abastecimiento y Ruralidad	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	X		Sesión Virtual
Hugo Rojas Figueroa	Dirección de abastecimiento y Ruralidad	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	X		Sesión Virtual
Milena Castillo	Dirección de Competitividad	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	X		Sesión Virtual
Junan Martín Dussan	Dirección de Competitividad	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	X		Sesión Virtual
Johanna Andrea Bernal Colmenares	Dirección Operaciones Estratégicas DOE	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		Sesión Virtual
Juan Gabriel Sepúlveda	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Coordinador OECC	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual

Susana Morales Pinilla	Directora Operaciones Estratégicas DOE	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual
Mariana Ocampo Grau	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Apoyo CIOEM	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual
Natalia Andrea Hincapié	Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación.	Caja de Vivienda Popular CVP	X		Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, los convocamos a una Unidad Técnica de Apoyo para presentar los avances del proceso de actualización de las etapas de diagnóstico y formulación que se está elaborando en el marco de la **Operación Estratégica Centralidad Corabastos - OECC** y su área de estudio por parte de la Dirección de Operaciones Estratégicas - DOE de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con el objeto de realizar una retroalimentación y construcción conjunta de acuerdo a los alcances y competencias de las respectivas Entidades del Distrito sobre el territorio objeto de estudio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Unidad Técnica de Apoyo.
2. Presentación por parte de la DOE del avance de la etapa de formulación.
3. Requerimientos de información a las entidades de acuerdo con base en los proyectos e intervenciones competencias, adjunto a este correo.
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre de la Unidad Técnica de Apoyo y definición de compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.
Se verifica la asistencia de los participantes a la sesión virtual.

Debido a la contingencia en la que se encuentra la ciudad por la alerta amarilla en función de la pandemia global del coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), y según los Decretos 090 del 19-03-2020 *"Por el cual se adoptan medidas transitorias pare garantizar el orden púbico en el Distrito Capital, con ocasión de !A declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020"* ; y 091 del 22-03-2020 "*Por medio del cual se modifica el Decreto 90 de 2020 y se toman otras disposiciones.",* se modificó la convocatoria a una sesión virtual, realizada en el link de enlace https://meet.google.com/iuv-gihb-csw.

2. Aprobación orden del día.
La sesión se realiza según el orden del día propuesto en la convocatoria inicial.

3. Seguimiento compromisos.

ENTIDAD CONVOCADA	TEMAS ESPECÍFICOS PARA TRATAR
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB	- Conexiones erradas y vertimientos - Avance en la adquisición predial para la recuperación del humedal La Vaca
Caja de Vivienda Popular-CVP	- Balance de titulación de barrio María Paz
Secretaría Distrital de Hábitat del Hábitat- SDHT	- Priorización de programas y proyectos en el ámbito y en el marco del programa de Mejoramiento integral de Barrios. - Implementación del programa "Plan Terrazas" en el ámbito de intervención.
Instituto para la Economía Social-IPES	- Programas relacionados con formación y cualificación de personas que ejercen economía informal según la dinámica de la Central Corabastos (coteros, pucheros, carreteros, vendedores informales). - Programas para la organización de la actividad informal relacionada con la dinámica de la Central Corabastos.
Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS	- Programas o intervenciones en el ámbito relacionadas con restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes (por trabajo, explotación sexual, desnutrición) y articulación con otros sectores. - Intervenciones o proyectos relacionados con población habitante de calle y vejez. - Estado actual de la adquisición del predio para el equipamiento de integración social propuesto en la UPZ 80 en el año 2017-2018. - Estado de avance en la actualización del Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social (Decreto 316 de 2006).
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	- -Balance del plan Maestro de abastecimiento y de la programas y proyectos asociados a la seguridad alimentaria y la Central de Abastos Corabastos. - Programas y Proyectos de mitigación de impactos asociados a la central Corabastos y Plaza de las Flores. - Prospectiva de la Central Corabastos en función de la integración regional.

4. Desarrollo de la sesión.

Se inicia la sesión virtual de la Unidad Técnica de Apoya de la OECC a las 10:00 a.m., sin embargo, se da espera de 10 minutos. Cesar Marín de la SDHT, inicia con la presentación de los participantes conectados al momento.

Seguido, se realiza la presentación la presentación denominada *"**FORMULACIÓN OPERACIÓN ESTRATÉGICA CENTRALIDAD CORABASTOS"***, por parte de la DOE de la SDP en cabeza de Juan Gabriel Sepúlveda Corso (coordinador del proyecto), la cual se desarrolló siguiendo el siguiente orden y contenido:

1. ÁMBITO GENERAL:

La Operación Estratégica Centralidad de Corabastos, se encuentra dentro de las 10 operaciones que están priorizadas en el Decreto 190 del 2004. Tiene como referencia directa la Central de Abastos y su área inmediata.

Área de estudio, presenta los siguientes datos: 201 Hectáreas; Barrios 17; Población estimada 100 mil habitantes; Población Flotante 200 mil habitantes; 26 mil niñas, niños y adolescentes; tiene una central de abastecimiento de escala regional, principal nodo que no solo funciona a nivel ciudad sino tiene una articulación directa con el nivel regional central del país, donde entran y salen 14 mil toneladas de insumos alimenticios a diario.

2. ÁREA DE INFLUENCIA

El Polígono de la Operación Estratégica está delimitado al norte Avenida Américas, occidente Avenida Ciudad de Cali, sur Avenida Villavicencio, oriente la Avenida Agoberto.

Se define una zona de influencia que recoge elementos de valores ambientales y sociales; en temas de función comprende gran parte de la localidad de Kennedy y la parte occidental de Abastos, donde se encuentran los siguientes componentes:

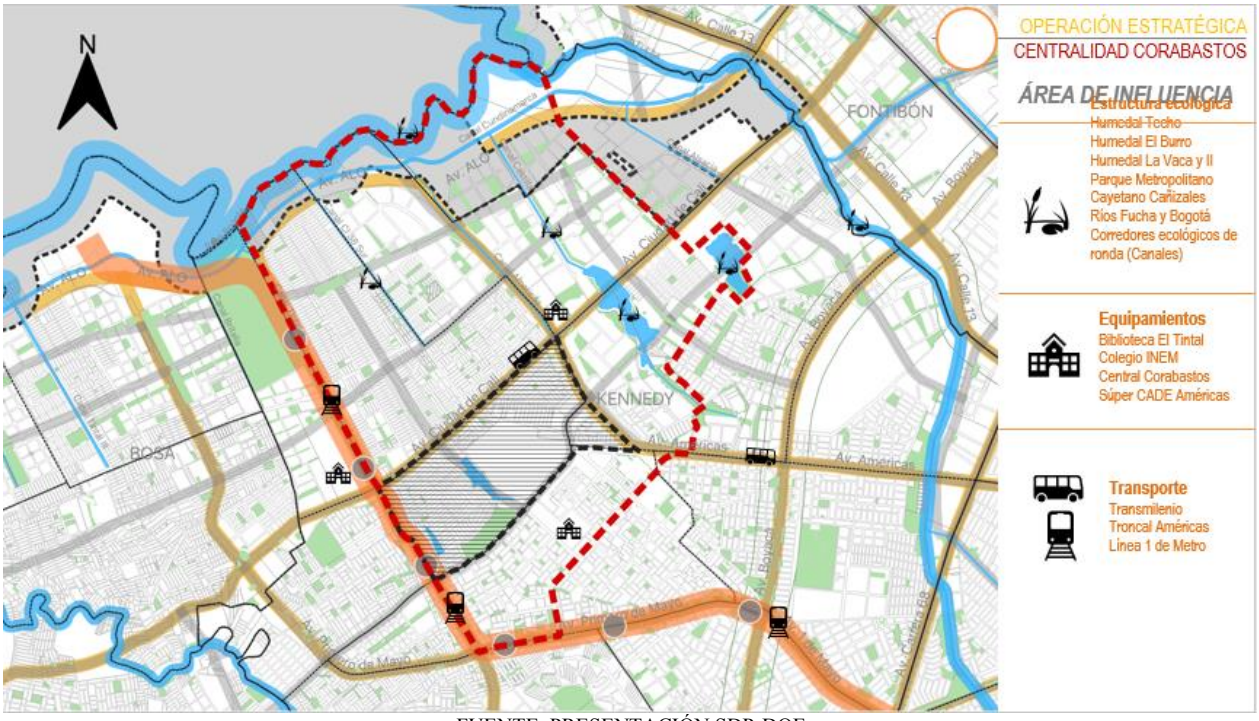

FUENTE: PRESENTACIÓN SDP-DOE

Estructura ecológica:
-Humedal Techo
-Humedal El Burro
-Humedal La Vaca y II
-Parque Metropolitano Cayetano Cañizales
-Ríos Fucha y Bogotá
-Corredores ecológicos de ronda (Canales)

Equipamientos:
-Biblioteca El Tintal
-Colegio INEM
-Central Corabastos
-Súper CADE América

Transporte:
-Transmilenio
-Troncal Américas
-Futura Línea 1 de Metro

3. BALANCE TERRITORIAL

Esta operación es relativamente pequeña frente a otras formuladas a la fecha; la central de abastos por su dinámica económica, afluencia y su manejo de mercancía ha generado una serie de impactos económicos, sociales y ambientales en su contexto afectando en su mayoría en forma negativa.

A nivel social:
-Habitantes de calle 228
-Nivel de criminalidad: ALTO
-Vendedores informales: 4 mil asociados a los bordes de la central de abastos
-Personas dedicadas a actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución: 163

A nivel estructura ecológica y valores ambientales:
-De los residuos sólidos de la ciudad
-Individuos arbóreos: 2530
-Concentración residuos sólidos de la ciudad: 25% - cifra alta para el polígono tan pequeño
-Puntos críticos de basuras: 6 alrededor de Central de Corabastos
-Viviendas afectadas por ruido: 43%
-Índice calidad ambiental ICA: 147-Categoría Enfermo para grupos sensibles

A nivel infraestructura equipamiento:
-Cobertura vegetal: 10%
-Infraestructura:
-De espacio público: 3.13 m2 / habt.
-Malla vial en mal estado: 43%, barrios de origen subnormal, sin proceso de mejoramiento integral de barrios
-Déficit equipamientos: MEDIO

4. MODELO CONCEPTUAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A partir del contexto, la formulación ha planteado un modelo de ordenamiento territorial que busca reconocer tanto los valores ambientales, sociales y económicos que existen en el sector y también reconocer como se pueden mitigar e invertir en esas amenazas y conflictos también sociales, ambientales y económicos que existen, de manera que se puedan potenciar a través de la formulación de la operación un modelo de ocupación que permita demostrar el potencial que tiene el sector, no solo la central abastos sino todo el conjunto en contexto que la rodea.

En ese sentido, el modelo conceptual del ordenamiento territorial apunta a 3 elementos:

1. Que sea un sector restaurado ecológicamente a partir de los valores ambientales, principalmente del Humedal La Vaca y su conexión con la estructura general de la ciudad.

2. Que sea integrado con su entorno, con la ciudad y con la región a partir de la dinámica que genera la misma central de abastos en términos de abastecimiento regional; y además soportado en el sistema de transporte masivo que la integra: troncal de Transmilenio

Américas y su ramal por la Avenida Ciudad de Cali, y la misma línea de metro que la bordea en su costado sur.

3. Que sea un sector fortalecido en sus estructuras social y económica, a partir de esas mismas dinámicas que genera la central en términos de población dedicada a la actividad del reciclaje, población dedicada a la actividad del abastecimiento, no solo al interior de la central ´sino en sus bordes; también como se pueden mitigar esas actividades de impacto sociales que se generan por la misma dinámica.

Sumando estos tres elementos, la puesta es buscar que se transforme el sector de la OECC, que sea *restaurado* ecológicamente, que sea *integrado* con su entorno, con la ciudad y con la región y *fortalecido* en su estructura social y económica

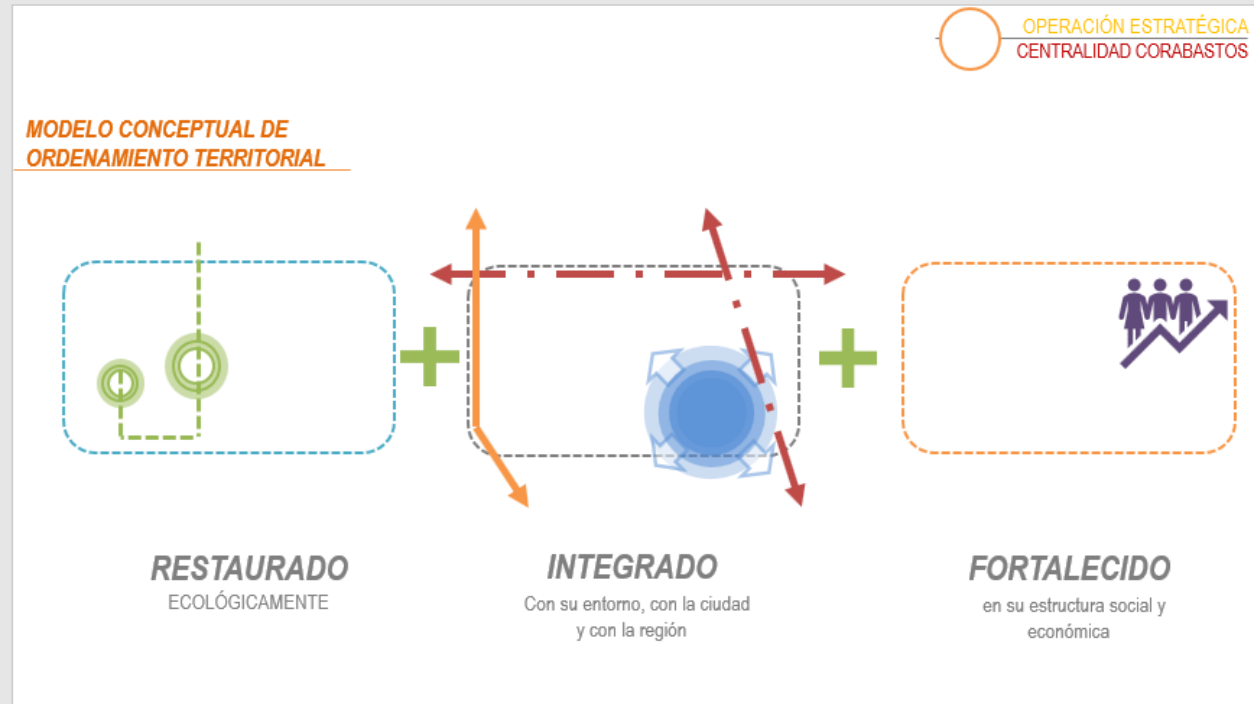

FUENTE: PRESENTACIÓN SDP-DOE

Plasmado lo anterior en un mapa, se evidencia que existen sectores que cuentan con el potencial de transformación, con el potencial de restauración de esos valores y que pueden permitir apostarle a ese modelo la visión de operación que se está formulando dese el equipo de la DOE.

En ese sentido y es aquí donde se busca el apoyo de todas las entidades que estén involucradas en esta formulación, es soportar el modelo a partir de las siguientes ideas:

- HUB de abastecimiento, reciclaje y servicios sociales, costado norte específicamente donde queda la Plaza de las Flores, barrio María Paz
- Articulación con la ciudad mediante el SITP
- Transformación de los bordes de la Central de Abastos: la misma central como corporación tiene en proceso la formulación de un plan maestro y un plan de manejo, que a su interior debe manejar las mismas necesidades; lo que preocupa es el manejo de los bordes y a su vez el contexto inmediato, un ejemplo es el comercio informal e invasión del espacio público sobre la DG 40S, el tema de manejo de residuos sólidos – contaminación en la puerta 6 ubicada en el costado occidental o sur occidental de la central-; también como se está afectando el Humedal La Vaca a partir de esas dinámicas que generó la misma central; por eso se a puesta a la transformación de esos bordes y su impacto en el mismo contexto y ámbito de la operación.

Interviene Cesar Marín-SDHT, pregunta a cargo de quien está la formulación del plan maestro, si está a cargo de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, de alguna otra entidad del Distrito o de una privada.

Hugo Reyes Figueroa-SDDE, responde informando que está a cargo de la SDDE.

- Corredores ecológicos de articulación entre la EEP: Se encuentran 2 valores ambientales que son 2 sectores del Humedal La Vaca: sector 1, en el costado sur de la central y el sector 2 que queda hacia el borde sur de la operación. En este sentido se apuesta a la conexión de corredores ecológicos que articulen estos 2 sectores con el equipamiento y parque Cayetano Cañizares y que a su vez se conecten con el canal de la Avenida 40 sur hacia su conectividad con el río Bogotá; hay una serie de elementos que se han identificado y pueden generar esa conectividad mediante corredores ecológicos de articulación.

- Nodos TOD alrededor de las estaciones Metro: la generación de nodos a la lógica de transporte orientado al desarrollo sostenible en función de las estaciones de la primera línea del metro; afortunadamente hay 2 estaciones que van a afectar positivamente este sector; la primera está ubicada en el cruce de la Avenida Ciudad de Cali con Avenida Villavicencio (Portal Américas); la segunda queda cerca al cruce de la Avenida Villavicencio con la Avenida Agoberto Mejía. Aquí se retoma la posibilidad de potencial que tienen estos nodos para conformar algún tipo de proyecto mediante la lógica TOD y que pueda potenciar y beneficiar a los sectores inmediatos.

- Revitalización alrededor de la línea de Metro: Ya se generaron algunos decretos de renovación urbana en el área de influencia inmediata del metro y de algunos corredores de Transmilenio, donde se pueden realizar procesos de densificación, procesos de habilitación de espacio público y de revitalización de la economía y revitalización del espacio urbano, por lo que se van a retomar esos elementos que permite el proyecto metro y de alguna manera potenciarlos y extenderlos hacia la formulación de todo el polígono.

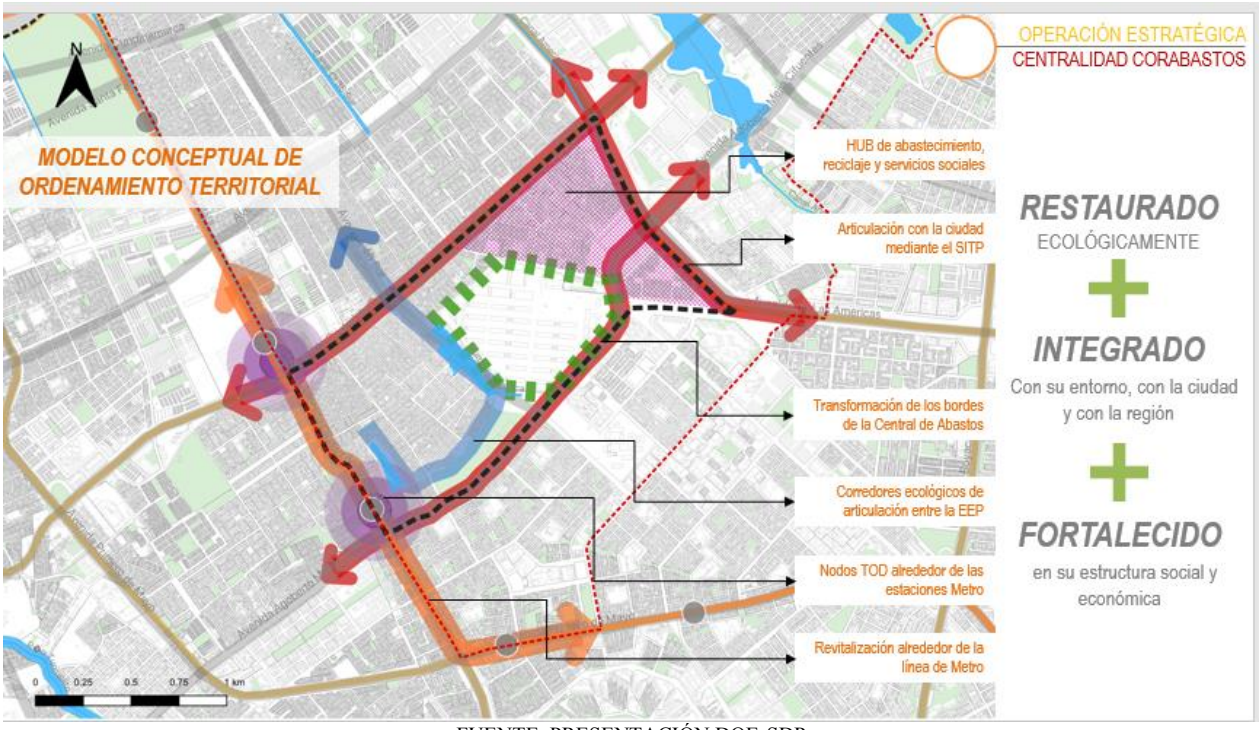

FUENTE: PRESENTACIÓN DOE-SDP

5. OBJETIVO GENERAL

Transformar las condiciones de habitabilidad y vulnerabilidad social y ambiental existentes en el área de influencia de la Central de Abastos, hacia la conformación de un modelo urbano soportado en una lógica de inclusión, sostenibilidad, conectividad y productividad, en articulación con las dinámicas de la ciudad y la región.

Con este objetivo se busca incluir todos los componentes involucrados en el modelo y que de alguna manera también pretendan recoger todas esas oportunidades y amenazas que se han identificado hasta la fecha.

A partir de lo anterior, se han definido 4 líneas estratégicas que también van en lógica con el objetivo general y que están asociadas de forma particular a cada uno de los sus componentes:

1.ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA: está asociada a esas dinámicas económicas y de abastecimiento que genera la central y sus alrededores.

2.RECUPERACIÓN AMBIENTAL: está asociada a los valores ambientales mencionados anteriormente.

3.REVITALIZACIÓN URBANA: Esta asociada a la transformación y oportunidad de revitalización a partir de los sistemas de transporte y el cambio que se puede dar a través de la transformación de mejoramiento integral y consolidación de los sectores que conforman la operación.

4.EQUILIBRIO TERRITORIAL: Pretende reconocer todo el tema de vulnerabilidad social que existe alrededor de la central y en todo el polígono de la operación, transformándolo en sentido positivo hacia una generación en equilibrio territorial, que involucra todos los actores y poblaciones que hacen parte de la operación.

6. ÁMBITOS DE OPORTUNIDAD

A la fecha, se han definidos ámbitos de oportunidad a partir de la concentración de estas actividades, oportunidades y amenazas que se han identificado, -se aclara que a partir de los insumos y aportes que lleguen de las entidades involucradas – estos ámbitos tienen la susceptibilidad de modificarse, ajustarse y delimitarse en función de esas oportunidades:

1. RENOVACIÓN URBANA LÍNEA DE METRO: polígonos y manzanas definidos por el decreto 839 del 2019 en la renovación urbana a partir de la línea de metro; sin embargo, este polígono se amplio para recoger un poco de las dinámicas de revitalización que tiene este sector y que involucra en parte el trazado que tiene la línea del metro.

2. CORREDOR AMBIENTAL LA VACA: recoge los 2 sectores del Humedal La Vaca que existen en el polígono del parque Cayetano Cañizares y su extensión hacia el occidente por la Avenida 40 sur y el canal de la 40 sur.

3. DE MEJORAMIENTO A CONSOLIDACIÓN: Incluye todos los barrios que conforman el sector conocido como El Amparo, los cuales se caracterizan por ser de origen informal y que están en proceso de mejoramiento integral; la apuesta de alguna manera es generar un escenario de mejoramiento integral a consolidación urbanística tanto de las viviendas como de su entorno urbano (vías, parques y equipamiento).

4. HUB – RECICLAJE: Está al costado occidental de la Central de Abastos, lleva el nombre tentativo de HUB de Reciclaje; aquí se concentra una gran cantidad de viviendas e inmuebles destinados al reciclaje de diferentes tipos de materiales, no solo los que genera la central, sino de diferentes tipos de materias que genera la ciudad; se identifica una oportunidad de generar algunos tipos de infraestructuras asociadas al reciclaje de materiales de acuerdo con lo que indiquen las normas y políticas asociadas a este tema.

5. HUB – ABASTECIMIENTO: Triangulo que se conforma en el costado norte de la operación donde están los sectores de la plaza Las Flores, el Barrio María Paz y el polígono determinado por la UPZ Corabastos como renovación urbana; en este sector se concentran un poco de los índices de inseguridad, sobre el tema de vulnerabilidad social, también hay un tema de concentración de actividades de reciclaje, de ocupación de

espacio público sobre la DG 40 sur; sin embargo cuenta con la oportunidad de transformación no solo en términos de infraestructura sino de conformación de ese HUB de abastecimiento asociado a la central de abastos y su conectividad directa.

De forma complementaria, se han identificado 2 nodos en el costado sur de la operación directamente asociados a las estaciones del metro de la primera línea. La idea es aprovechar el potencial que tienen las estaciones y el modelo que está planteando el metro de Bogotá, para la generación de un nuevo equipamiento, servicios y actividades asociadas al metro y a la función que tiene cada estación en este punto.

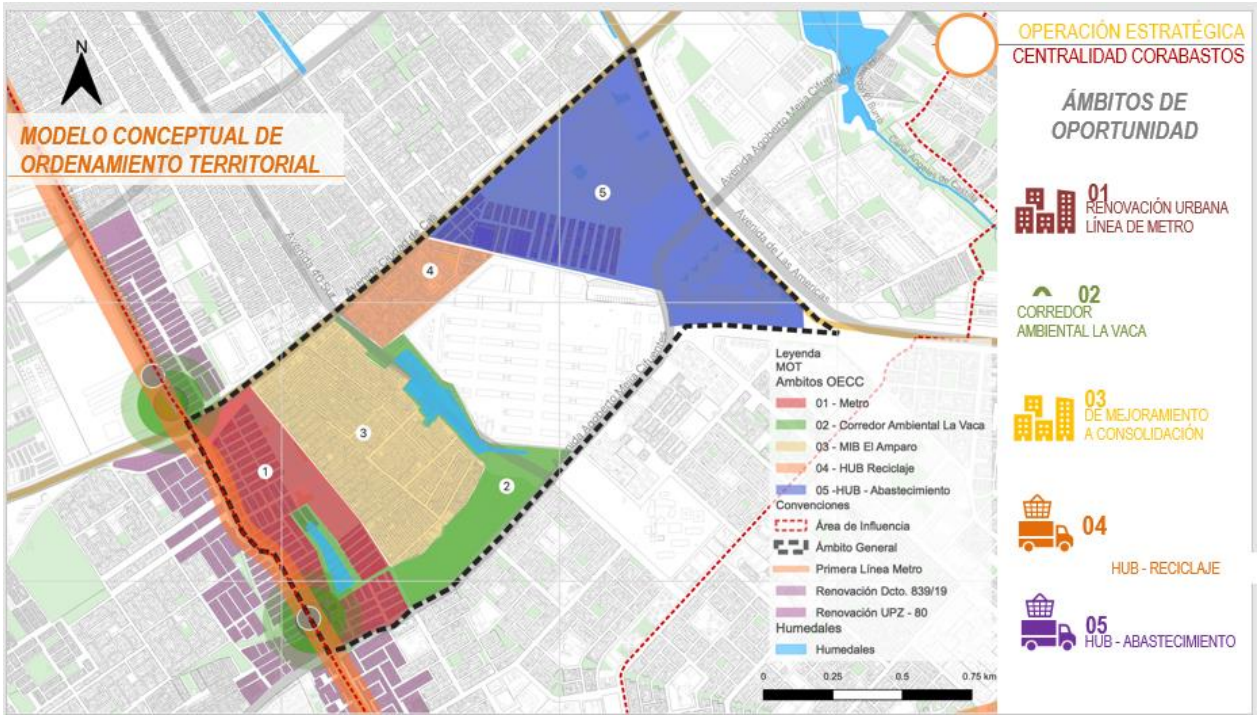

FUENTE: PRESENTACIÓN DOE-SDP

7. APORTES DESDE LOS SECTORES DISTRITALES

Esta presentación no incluye la definición de objetivos específicos, ni la definición de las líneas estratégicas, ni la visión, ya que se están trabajando y se podrán complementar a partir de los insumos que lleguen de esta reunión; sin embargo, la idea es que a partir de la presentación de este modelo, de los objetivos o de las líneas de estrategias, sobre todo la presentación de estos ámbitos de oportunidad, se logre obtener algún tipo de insumo, recomendaciones, aclaraciones por parte de las entidades involucradas.

Una vez terminada la presentación, interviene Cesar Marín -SDHT preguntando a la SDDE: en qué punto se encuentran la parte de la formulación del plan maestro y que otro tipo de acciones o iniciativas se están desarrollando desde esta entidad.

A lo anterior, Milena Castillo-SDDE informa que en la sesión están Juan Martín Dussán y ella de la Dirección de Competitividad, área delegada para la representación de la SDDE ante la CIOEM; sin embargo, por tener una misionalidad diferente, hicieron la invitación al Dr. Hugo Rojas y a Fernando Burgos Bohórquez de la Dirección de Abastecimiento y Ruralidad, quienes pueden colaborar con el tema.

Interviene Hugo Rojas Figueroa -SDDE, quien comenta que la SDDE está adelantando la armonización del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria para Bogotá; también está desarrollando de manera integrada el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central, están articulados con la RAPE encontrándose en una etapa final de revisión del documento técnico soporte el cual tiene unos elementos importantes, como la articulación regional; en la región central se viene adelantando el plan de abastecimiento alimentario para la región pero tiene un capitulo relacionado con Bogotá (en esta parte el audio no es entendible). Esperan terminar el documento técnico soporte que incluye todo el tema y el enfoque inicialmente de los equipamientos del abastecimiento alimentario en Bogotá, que era una línea que se venía trabajando por parte de la propuesta del POT y sobre ese soporte se dieron los lineamientos de ese nuevo documento.

Apoyando lo anterior, Fernando Burgos Bohórquez-SDDE, comenta que desde el año pasado la SDDE tiene la presidencia de la Comisión de Seguridad Alimentaria y derivado de esto hay un documento COMPES de seguridad alimentaria ya aprobado por el Distrito pensado del 2019 al 2031, dentro de este documento les corresponde coordinar el segundo eje que es el estratégico del abastecimiento. El Decreto 315 es un instrumento primordial para la formulación que se está haciendo con la RAPE; lo que busca es desarrollar una serie de proyectos esenciales para que el estratégico se vuelva mucho más operativo y técnico, permitiendo de esta forma, identificar qué proyectos y que necesidades se van a desarrollar de manera puntual en los siguientes 12 años.

Aclara que tienen un convenio con la RAPE y el entregable es la formulación y la actualización programática del plan de Bogotá; pero a su vez de manera autónoma con recursos de Bogotá y de los 5 departamentos están formulando su propio plan regional. Estos dos instrumentos están muy anclados y articulados. Bogotá se abastece en un 78% de los departamentos Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Meta y Huila, en este sentido cualquier acción que se realice desde el punto de vista de formulación de equipamientos va a tener que ser trabajado con la región central. Se piensa actualmente, que un déficit de equipamientos no solamente se contempla como una necesidad de infraestructura a nivel distrital sino a nivel regional, es decir, la propuesta se está desarrollando en articulación entre las infraestructuras logísticas que permiten una mejora en la eficiencia, en el traslado de los alimentos desde las regiones hacia la ciudad y viceversa; parte de las problemáticas encontradas es que hay mucho alimento que entra a Bogotá y vuelve a salir para las regiones, en este sentido pretende tratar de mejorar esquemas de trazabilidad, ejemplo esquemas del sistema de información, esquemas de gestión logística que van a permitir desconcentrar esa operación y obtener una mayor eficiencia.

Corabastos es el nodo más importante y claramente va a permitir continuar con la operación como aliado grandísimo; hoy en día con esta coyuntura Corabastos ha sido el principal eslabón para garantizar la seguridad alimentaria a toda la ciudad, pero también implica que cualquier decisión que se tome desde el punto de vista de ordenamiento territorial, desde el plan de regularización y la operación interna de la central, va afectar la política de seguridad alimentaria. Entonces la visión desde la Dirección de Economía Rural tiene que ver con el tema de cómo afecta esto a la calidad de los alimentos, como afecta a la eficiencia, a los precios, a los costos de operación interna y como se traduce en bienestar para la ciudadanía de Bogotá y de la región central.

La SDDE tiene que reunirse con las oficinas de planeación de los departamentos, porque ellos también están pensando en fortalecer los equipamientos propios, por lo que se debe superar la idea de operación centralizada y empezar a mirar una operación regional de carácter metropolitana y de carácter regional en articulación de esos equipamientos.

En nombre de la SDDE da la bienvenidas a todas las recomendaciones para trabajar con Corabastos, considera que están totalmente alineados con los numerales 4 y 5 de la presentación de DOE (HUB de reciclaje y HUB de abastecimiento); comenta que ya han recibido propuestas de actores privados que manifiestan tener proyectos aprobados en predios dentro este polígono, para hacer operaciones de abastecimiento y reciclaje, situación que se debe tener en cuenta ya que hay propuestas con un nivel de avance interesante; desde el punto de vista de reciclaje, es importante destacar que también hay iniciativas y necesidades dentro de esa nueva propuesta del decreto 315, de desarrollar mecanismos de economía circular ósea generar empleo, generar desarrollo económico a través de la gestión estratégica de residuos y creen que Corabastos podrá ser el principal aportante en ese aspecto.

Interviene Susana Morales -DOE-SDP, preguntando a Fernando Burgos de la SDDE, el DTS (documento técnico soporte) que se está realizando con la RAPE cuando lo tienen previsto finalizar.

Fernando Burgos Bohórquez-SDDE, piensa que, a finales de abril, aclara que la estructura programática ya está muy avanzada, tiene propuestos entre 75 y 80 proyectos; lo que esta haciendo el equipo de la RAPE en este momento, es ampliar la ficha -no tipo MGA- pero por lo menos si hasta el marco lógico con indicadores para esos 80 proyectos, pero la parte estratégica ya está. Ósea que todo ya está alineado a la política de seguridad alimentaria; lo que se tiene que definir junto con la SDP cual es el mecanismo a seguir para la actualización de decreto; desde el punto de vista técnico se está en ese nivel de avance, a finales de abril ya se contaría con el documento para revisión de la SDDE, aunque ya viene con revisiones aprobadas parciales.

Teniendo presente lo anterior, Susana Morales -DOE-SDP, pregunta si es posible tener una versión inicial del documento para irse familiarizando, a lo cual Hugo Rojas -SDDE, dice que si se puede socializar.

Susana Morales -DOE-SDP, aclara que en el plan de desarrollo que se está formulando, en este momento la SDK tiene unas metas que podrían enfocar con Corabastos y más puntual a partir de la formulación gráfica que se está realizando, por lo cual si les serviría mucho saber un poco y revisar con la SDDE si dentro de esos proyectos hay algo que se pueda formular más en detalle.

A lo anterior, Fernando Burgos Bohórquez-SDDE, hace la aclaración que la actualización del plan de abastecimiento dentro de lo que se ha llamado sistema de abastecimiento y distribución de alimentos sostenible, está dándole cumplimiento a los productos, metas e indicadores de la política de seguridad alimentaria, el cual va orientado a 12 años, alguno de esos productos vienen en corto plazo que son los que se deberían desarrollar en este plan de desarrollo; hay algunos proyectos puntuales que se pueden desarrollar con Corabastos, por ejemplo los temas de perdida y desperdicios de alimentos, articulación de las plazas, proyectos de infraestructura de reconversión logística, ya que tiene que ver con la central, perfectamente se pueden mirar uno a uno y se pueden cruzar 3 cosas:
-Plan de desarrollo actual-propuesta
-Productos y plan de acción técnico de la política de seguridad alimentaria en el componente de abastecimiento.
-DTS nuevo.

En conclusión, para Hugo Rojas -SDDE, quedan 2 temas para socializar: primero el avance del plan; y segundo los proyectos a corto plazo que se podrían desarrollar, para darles prioridad.

Cesar Marín-SDHT, pregunta a Juan Gabriel Sepúlveda Corso-SDP, si en el numeral de renovación urbana línea metro hay algún trabajo articulado con la ERU, de interés de ellos.

Frente a lo anterior, Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP, comenta que a la fecha no se han sentado ha hablar con alguien de la ERU, recientemente se les envío un comunicado y la respuesta por parte de ellos fue aportar el Decreto 389, donde se encuentra la delimitación del ámbito de influencia de la línea metro, la ubicación de las estaciones y las manzanas que están ya definidas por norma para habilitar procesos de renovación urbana; con lo anterior, se hizo el ejercicio de retomar los polígonos de las manzanas para incluirlos e involucrarlos en la formulación; sin embargo, queda pendiente una mesa con ellos directamente para poder articular y determinar que tipo de actividades específicas en términos de desperdicios y equipamientos tienen pensados, o si la DOE los puede formular para que queden involucrados en el diseño del metro y de su área de influencia.

Las próximas semanas Cesar Marín-SDHT va a tener contacto con la ERU y quería saber si les puede mencionar el tema o si la DOE directamente hace el enlace; Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP: prefiere que se realice de forma articulada con la DOE.

Con respecto al numeral 3 – mejoramiento a consolidación-, Cesar Marín-SDHT indica que la DOE había hecho una consulta a la SDHT frente al tema plan terrazas, pregunta si era para esa zona o si era para la zona de María Paz; aclara que desde la Subdirección de Barrios de la SDHT informaron que específicamente el proyecto plan terrazas todavía está en formulación, no hay por ahora una priorización en esta zona, sin embargo, la Subdirección está analizando que otros ambientes de intervención puede tener el proyecto, pero eso será cuando se tenga formulado como se va ha hacer el programa como tal del plan terraza, que desde lo jurídico y lo técnico no está todo definido, específicamente ya que en lo jurídico hay ciertas dificultades sobre el barrio María Paz.

Frente a lo anterior, Natalia Hincapié-CVP: hace la aclaración que la CVP ha titulado 1595 predios en María Paz; hicieron una segunda adquisición por 41 predios de los cuales está en trámite la titulación;

varias de estas personas ingresaron al proceso de mejoramiento de vivienda, aproximadamente 70 quedaron seleccionados, muchos de ellos porque tenían construcciones elevadas sin ningún tipo de medidas constructivas; hasta hoy el balance ha sido muy exitoso, la gente ha acudido masivamente a hacer el levantamiento de su condición resolutoria y el proceso no ha tenido ningún inconveniente en el territorio.

Con respecto a la información dada por la CVP, Cesar Marín-SDHT pregunta a Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP, si ya tiene actualizada los datos o si es necesario que la CVP la remita; a lo cual comenta Juan Gabriel que tenían una cifra cercana pero que vale la pena tener la última versión para actualizarla.

Adicionalmente, Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP solicita a la SDHT, si puede priorizar el programa de plan de terrazas o en su defecto el programa de mejoramiento integral en alguno de estos sectores; tiene entendido que en la anterior administración se hicieron algunas intervenciones en María Paz, en el sector del Amparo no tanto; pero han identificado que hay un tema de déficit de infraestructura en términos de espacio público y al estar estos sectores dentro de esa clasificación de mejoramiento integral, vale la pena tener alguna participación de este sector. A lo cual Cesar Marín-SDHT, informa que se va a revisar desde la SDHT con la Subdirección de Barrios y con la información que suministre la CVP sobre el tema de titulación del barrio María Paz.

Por otro lado, Cesar Marín-SDHT, informa que Integración Social no logró asistir; con respecto al IPES confirmaron, pero no participaron en la sesión, por lo cual queda como compromiso de la SDHT contactarlos para poderles compartir las presentaciones de DOE-SDP e IDOM y el link del video de la sesión.

En cuanto al IPES, Hugo Rojas-SDDE, tiene conocimiento que esta entidad tiene a cargo el tema de plazas de mercado; que tienen un ejercicio en particular en la actualización del plan maestro, en cuanto al abastecimiento, tema que es el enlace con IPES.

A la DOE de la SDP le interesa el tema de las plazas de mercado sobre todo la Plaza de Las Flores; pero Hugo Rojas-SDDE les aclara que la plaza de Las Flores es privada.

Pregunta Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP, si el IPES tiene injerencia en el tema de vendedores informales alrededor de esa plaza y sobre todo en la DG 40 sur, -costado norte de la Central de Abastos-, ya que es uno de los conflictos fuertes que hay en este momento en el sector.

Del tema Hugo Rojas-SDDE, comenta que hay una mesa de trabajo que tiene que ver con la acción popular, en donde convergen todas las entidades; allí se está desarrollando una estrategia interinstitucional en cumplimiento de la acción en la CL 38 sur sobre la Agoberto Mejía y toda la parte que tiene que ver con los coroteros; se está adelantando un ejercicio de caracterización, se está construyendo un formato encuesta que recoja las diferentes preguntas de interés para todas las entidades, de tal manera que no se apliquen varias encuestas por separado, sino que haya una caracterización integral para poder conocer e identificar los servicios que puedan ofertar las instituciones.

En cuanto al ejercicio de caracterización integral Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP, pregunta si hay alguna fecha tentativa para ver esos resultados, ya que sería valiosa esa información para poderla integrar a la formulación; Hugo Rojas-SDDE le informa que había unos compromisos para el viernes, pero no se sabe con la contingencia de salud. Se pondrá en contacto con la persona que viene liderando esta mesa, para que suministre la información respectiva.

Interviene Cesar Marín-SDHT, comentando que Adriana Luengas-SDP por el chat informa que es del IPES particularmente el tema de cualificación de vendedores informales y de trabajos informales.

Adicionalmente pregunta a Juan Gabriel Sepúlveda si hay otro tema pendiente, quien responde que no, con las personas que están participando ha recibido información que puede aportar, en especial la información sobre los avances que tienen que ver la SDDE con el DTS y la caracterización de programas y proyectos.

Comenta que olvidó cerrar la presentación, informando que el fin último de esta formulación, es identificar programas y proyectos en cada uno de estos ámbitos y en el ámbito general de la operación, asociados o articulados a las actividades y sectores que están involucrados de manera que se pueda generar una estructura de plan de acción con sus plazos, costos y entidades involucradas, que se adapten a la operación y se pueda generar la implementación de estos programas y proyectos en función del objetivo general y de la visión de la operación.

La invitación es para que cada una de las entidades recoja la información, la revise y pueda definir qué tipo de programas y proyectos existen o se están formulando, que puedan aplicarse en este contexto de manera que sean involucrados directamente y se armonicen en la formulación.

Cesar Marín-SDHT, pregunta si hay algún horizonte en tiempo de la formulación que se esté pensando en finalizarla, en que mes de este año o puede ser el año entrante, la pregunta va encaminada con el tema de poder definir la priorización de proyectos, métodos de inversión ahora que se está en la formulación del plan de desarrollo. A lo cual aclara Juan Gabriel Sepúlveda Corso-DOE-SDP, que el cronograma tiene estipulado terminar la formulación de forma general en los meses de mayo - junio de este año; finalizando este semestre se debería tener la estructura general de la formulación involucrando toda la participación de las entidades y de los actores que hacen parte. La idea es que este armonizado con la formulación del plan de desarrollo de manera que se puede impulsar su implementación.

Por último, se recuerda que desde la SDHT se les enviará la presentación y el link de la cesión, el listado de compromisos para que los tengan de primera mano, aún cuando ya se le había enviado hace unas semanas y se les enviará el acta de la sesión para que puedan conocer cuál es su contenido, si hay aportes y observaciones se les agradecerá. De esta forma se da por terminada la sesión.

5. Compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Socialización con la SDP del Documento Técnico Soporte realizado en convenio con la Región Central	Fernando Burgos Bohórquez/ Hugo Rojas	SDDE	24-04-2020
2	Socialización con la SDP de los proyectos que podrían desarrollar, para darles prioridad con la SDP	Fernando Burgos Bohórquez/ Hugo Rojas	SDDE	24-04-2020
3	Suministrar información actualizada sobre la titulación de predios en el barrio María Paz a la fecha	Natalia Hincapié	CVP	24-04-2020
4	Revisar desde la SDHT con la Subdirección de Barrios y con la información suministrada por la CVP (titulación predios barrio María Paz) la priorización del programa de plan de terrazas o en su defecto el programa de mejoramiento integral en el sector	Cesar Marín	SDHT	24-04-2020
5	Suministrar información y contacto del líder de la mesa de trabajo acción popular CL 38 sur sobre la Agoberto Mejía (adelantos formato encuesta y resultados de la misma)	Hugo Rojas	SDDE	24-04-2020
6	Contactar a Integración Social y al IPES; compartir la presentación de DOE-SDP y el link del video de la sesión.	Cesar Marín	SDHT	24-04-2020

6. Conclusiones:

Para la Secretaría Distrital del Hábitat como Secretaría Técnica de la CIOEM y para la Secretaría Distrital de Planeación desde la Dirección de Operaciones Estratégicas, consideran necesaria la participación cada una de las entidades y el cumplimiento de sus compromisos, ya que es de vital importancia esta

información para que la formulación del proyecto quede completa, se incluya todo lo que en este momento se esté formulando y se está trabajando desde cada una de las entidades

El cumplimiento de los compromisos serán revisados por la Secretaría Técnica de la CIOEM, desarrollada por la Subdirección de Operaciones de la SDHT, dependencia a la cual pueden enviar la información solicitada, correo martha.velasquez@habitatbogota.gov.co -Martha Liliana Velásquez R.-.

En constancia se firman,

SUSANA MORALES PINILLA
Directora Operaciones Estratégicas-DOE
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones - SHDT
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:
1. Lista de asistentes (1 folio).
2. Un (1) CD con presentaciones realizadas en esta Unidad Técnica de Apoyo

Proyectó: Martha Liliana Velásquez Rodríguez. Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT
Revisó: Susana Morales Pinilla. Directora Operaciones Estratégicas – SDP

LISTADO ASISTENCIA
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – UTA OECC

FECHA: 24 de marzo de 2020
HORA: Desde las 10:00 hasta las 11:15
LUGAR: Sesión Virtual
Link sesión: https://drive.google.com/file/d/1dep62IhaBD8EG3DxZ8njzHPqgZ2uHUTK/view?ts=5e7a3a3b

Nombre	Cargo -Entidad	Correo Electrónico	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
David Sandoval	Contratista-SO SDHT	david.sandoval@habitatbogota.gov.co	X		Sesión Virtual
Juan Carlos Arbeláez	Subdirector de Barrios SDHT	juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co	X		Sesión Virtual
Adriana Paola Luengas Sáenz	Dirección Operaciones Estratégicas DOE SDP	aluengas@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Fernando Burgos Bohórquez	Dirección de abastecimiento y Ruralidad SDDE	ferbb100@yahoo.com	X		Sesión Virtual
Hugo Rojas Figueroa	Dirección de abastecimiento y Ruralidad SDDE	hrojas@desarrolloeconomico.gov.co//hrojas@sdde.gov.co	X		Sesión Virtual
Milena Castillo	Dirección de Competitividad SDDE	scastillo@desarrolloeconomico.gov.co // scastillo@sdde.gov.co	X		Sesión Virtual
Junan Martín Dussan	Dirección de Competitividad SDEE	jdussan@sdde.gov.co	X		Sesión Virtual
Johanna Andrea Bernal Colmenares	Dirección Operaciones Estratégicas DOE SDP	jbernal@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Juan Gabriel Sepúlveda	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Coordinador OECC SDP	jsepulveda@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Susana Morales Pinilla	Directora Operaciones Estratégicas DOE SDP	smorales@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Mariana Ocampo Grau	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Apoyo CIOEM SDP	mocampo@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Natalia Andrea Hincapié	Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación. CVP	nhincapiec@cajaviviendapopular.gov.co	X		Sesión Virtual